

# EL ECO TOLEDANO

DIARIO DE INFORMACIÓN  
EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACIÓN DE LA PROVINCIA

FRAI QUEO  
CONCERTADO

PAGOS  
ADELANTADOS

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Toledo, Mes, UNA peseta.—Provincia: Trimestre, 3,50 íd.; semestre, 6,50 íd.; Año, 12 íd.—Extranjero: Año, 30 íd.

Director-Propietario: ANTONIO GARIJO

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: COMERCIO, 12, TELÉFONO 89

PÍDANSE TARIFAS DE ANUNCIOS  
Precios convencionales.

NÚMERO SUELTO: CINCO CÉNTIMOS

## Consultorio de F. TRÍAS

Médico ex interno del Hospital de San Juan de Dios, en Madrid

Curaciones rápidas y garantizadas de toda clase de enfermedades SECRETAS, de la PIEL y de las VÍAS URINARIAS, por medio de tratamientos modernos.

HORAS DE VISITA: Consulta ordinaria, por la mañana, de once á una. Especial Económica sólo de cinco á ocho para enfermedades secretas de la tarde

Los días festivos, sólo de once á una. ENTRADA POR SINAGOGA, 5 ENCIMA DEL TEATRO MODERNO

## Por Toledo arquitectónico y artístico

Ya nuestra información dió á los lectores la grata nueva de haber sido declarado, por Real orden del Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes, «Monumento arquitectónico-artístico», nuestra Posada de la Hermandad. Don Natalio Rivas, actual ministro del ramo, ha estado en «su punto». Todo un previsor.

El edificio—aunque no de carácter monumental, pero sí artístico é histórico—parece ser que estaba en peligro ó riesgo de ser vendido; la Comisión de Monumentos merece los más sinceros y generales elogios por haber informado, de conformidad con la ley de 4 de marzo de 1915, se declarase la Casa de la Santa Hermandad (hoy Posada) con los títulos que antes acompañamos.

Acercas de esto, escribe «La Acción», colega madrileño de anoche: «Con arreglo á esta declaración para ser derribado este monumento, que queda catalogado en el Registro censual que lleva la Junta Superior de Excavaciones, se necesitará el permiso del Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes, reservándose el Municipio, la Provincia y el Estado el derecho de tanteo, en caso de la venta total ó parcial del edificio.

Se prohíbe el deterioro intencional y toda reforma que contradiga el espíritu de cultura y de estudio y conservación que inspiró la citada ley.

La Posada Hermandad de Toledo es un bello edificio, cuya portada, fácil de separar y transportar,

acaso hubiera emigrado, como emigró hace tiempo el palio de la célebre Casa de la Infanta de Zaragoza y tantas otras obras de arte, de las que aún atesora en gran número nuestro país.»

Tiempo hace que EL ECO TOLEDANO vino denunciando tantas espoliaciones! como se hacían descaradamente en los tesoros de la Imperial Ciudad y pedíamos que por una «Ley» se declarase á la misma, «Monumento Nacional».

Los hechos nos han traído la razón. Ahora es cuando con más certeza de criterio volvemos á solicitarlo ¿Razón? Sencillamente: Declarar un día «Monumento» á tal edificio; mañana al otro; al siguiente, al de más allá, significa comprender los Gobiernos «que es de justicia y debe hacerse» ¿verdad? ¡pues decretése de una vez para todo Toledo!, porque la capital más histórica entre las históricas, es un total monumento; canto por canto, teja por teja, legado por legado...

### AVISO á nuestros colaboradores y corresponsales de «El Eco Toledano»

Todo original que manden para citado periódico, vendrá dirigido al director ó administrador del mismo, ó á Antonio Garijo, Comercio, 12.

## El director de el Banco

En el día de ayer se posesionó de indicado cargo de esta Sucursal del Banco de España, el ilustrado funcionario don Antonio Casado Astilleros, persona de muy relevantes y competentes méritos financieros que tanto le distinguen.

Agradecemos altamente el ofrecimiento con que nos honra, al participarnos dicha toma de posesión para cuanto legalmente pueda sernos útil; y le felicitamos porque con su Dirección en esta Sucursal de referencia siga honrándola del mismo modo que otros muy dignos antecesores; estando á la recíproca para cuanto pueda disponer de nuestros servicios profesionales tan estimado señor.

Antonio GARIJO

## GRACIA Y BONDAD

A la simpática y distinguida señorita L. S.

Incomparables candores  
Sombream siempre arrogantes  
A tu agraciado semblante.  
Erotando sublimes colores  
Envidiados por las flores...;  
Linda, sencilla y galante.

.....  
Siguiendo en marcha incesante  
Oírás Isabel con orgullo,  
Regio y sublime murmullo  
Imperado en tu bondad  
A la que llegarán triunfante  
Nubes de bienestar  
Olas de dicha constante.

Angel Hernández del Castillo  
Alumno de Infantería

## El pan de guerra

Era lo único que nos faltaba que sufrir: la autorización por Real orden de ese malhadado Ministerio de Abastecimientos, autorizando la mezcla del 20 por 100 de harina de cebada con la del trigo, para elaborar pan.

Pero esa orden se ha dado por necesidad ó por resguardar á algunos fabricantes y corredores de harinas autorizados, de delitos que pudieran comprobarse de haber dado al pueblo gato por liebre.

Cada día vemos más turbia la actuación de ese Ministerio; es que no hay en él empleados técnicos ó calculadores de que estando el trigo á 25 pesetas fanega, y sin razón que le abone, llega la cebada á venderse á 15 y 17 pesetas, grano que en España se recolecta sobrado para el consumo de animales de labor y hasta de cebo, que cuando llegó á venderse á 30 reales, antes de esta maldiciada guerra, ya se creían los labradores suficientemente remunerados; siempre sobró cebada, porque de subir de ese precio se la sustituirá con otras semillas, con forrajes, heno y otros alimentos para la ganadería; la cebada y las algarrobas nunca llegaron á los precios que hoy alcanzan, y la razón lo indica la práctica y la experiencia, que es como decir que la harina de esos granos se mezcla con la de trigo y se la comen las personas, mezclada al 20 ó al 40 por 100; la cuestión era legalizarlo, y ya parece que lo han logrado los poderosos, los grandes influyentes.

Si fuese para abaratar el pan, aún se explicaba tal medida, pero

¡qué casualidad!, hoy ha subido otra vez el pan en Toledo.

Luego dirán nuestras autoridades que se desavivan porque haya pan bueno y barato, y resulta que desde hace cuatro años que en nuestra población empezaron á intervenir, todo ha resultado al revés.

Los industriales, altos y bajos, siempre se proveyeron á tiempo de los elementos necesarios para sus industrias; los fabricantes, para sus fábricas; los panaderos, para sus tahonas; los tenderos, para sus tiendas; los almacenistas, para sus parroquianos.

Entre todos constituyen la armonía y el bienestar de esta tierra tan pródiga y rica, y que todas estas cosas la convierten en estéril y pobre para sus habitantes.

Nuestros colaboradores

## DE RE DOCENTE

Por el ministro de Instrucción pública, se ha dictado una real orden declarando obligatoria, en las escuelas nacionales, la lectura de la famosa Historia de Alonso Quijano el bueno.

Si es homenaje al insigne escritor, manco en célebre combate naval, aunque tardío y pobre no está mal; mas si quiere hacerse de tal disposición principio didáctico el error del ministro es supino. Es este un país, en que se legisla sin ton ni son y en el que fan los ministros su éxito en la copiosa cantidad de disposiciones, reales órdenes, aclaraciones y demás farfango trunfante á que nos tiene acostumbrados la amañada prosa oficial. Hubo ministro que se hizo célebre creando una clase de vihuela, y no faltará alguno que funde una academia de «canto jondo» y declare monumento nacional al café de la Magdalena.

Se legisla á hurtadillas de la realidad, con vistas á determinada «galería», y así ocurre que «pues» disposiciones gubernamentales, son arcaicas é improcedentes en breve plazo y algunas de ellas antes de ver la luz pública en el periódico oficial.

Es desconsolador el cuadro que aún en época normal se ofrece á nuestra vista en las escuelas vacías de educandos; el maestro con un sueldo ínfimo, con una dotación para material didáctico irrisoria, luchando bravamente con esa serie de enemigos seculares que la enseñanza tiene en nuestro país, ve con pena y con asco que su labor es infructuosa, sus deavos desagradecidos y si es innovador no faltará un chusco ó un socarrón que le ridiculice.

Más necesario, más útil que estos torneos ministeriales en busca de un efímero aplauso, es robustecer la autoridad moral y material del educador; conminar energicamente á los padrastrós más que tutores de la enseñanza local á no dar empleo en el Municipio á los analfabetos; á cuidar escrupulosamente de los edificios donde se plasma hoy las inteligencias del mañana, verdaderos antros, sin luz y sin higiene, donde toda enfermedad tiene su germen y todo mal

## ANIS OLIVA

### EL PREFERIDO EN TODAS PARTES DEL MUNDO

#### Quintanar de la Orden (Toledo)

olor su aposentamiento; multar sin contemplaciones, imponer incluso penas efictivas á quienes se opongan á la puntual y constante asistencia de los niños á sus diarias clases; hacer cumplir con exageración cuanto bueno haya legislado en materia educativa; perseguir la enseñanza clandestina, ejercida por mercaderes sin conciencia, que prosituyen el sacerdocio de quien por su título debe oficiar en el altar de la diosa sabiduría...; todo lo demás es dar armas demasiado sobradas á esas plagas sociales que nos denigran y que sostienen su fementido poder en la incultura y analfabetismo de lo que ellos despectivamente llaman «clase baja».

Hdrorino

## Regalos para San José

Camisas, cuellos, puños, corbatas, pañuelos, calcetines, cinturones, carteras, petacas, pipas, gran variedad en gemelos de esmalte fantasma, é infinidad de artículos propios para regalo, encontrarán en

GASA MARAÑÉS

COMERCIO, 66.—TELÉFONO 339

## Justo por pecador, ó lo que origina «el excelentísimo señor don Nicot»

—¡Por Dios, Juan, no me pegues más, que me vas á matar á golpes! yo no puedo aguantarte; te has puesto de pocos meses á esta parte, que no eres el mismo; no te conozco: Tú que eras un hombre que en diecinueve años que llevamos de casados, sólo me proporcionabas mimos y caricias; tú, que no veías más que por mis ojos, que si yo te decía que era de noche, aunque fueran las doce del día, decías que de noche era, ¿por qué te has cambiado; por qué llegas á casa y no tienes sosiego ni tranquilidad, aun ni en las horas de las comidas? Entrar en casa como una exhalación, y sales lo mismo.

—Te han dicho algún infundio, me han levantado alguna calumnia, ó es que yo soy mala para tí, y si no, dime lo claro, que me has aborrecido?

—Mira, María, te estoy oyendo con toda la calma que tus palabras merecen, porque en este momento, oyéndote, comprendo que eres buena, que eres la misma de siem-

pre, en honrada y en tus obligaciones y en todo, y yo te he perdido el respeto, no por nada de eso que tú supones que me he figurado, no. Y para que veas que yo estoy convencido de tu fidelidad, de tu cariño, de que fuiste buena hija, eres buena esposa y buena madre también, óyeme:

Lo mismo que yo te he perdido el respeto, se lo ha perdido Nicolás á la Juana, lo mismo se lo ha perdido Gaspar á la Desmetria, y, en fin, que de tres ó cuatro mil vecinos que somos en el pueblo, no sé si quedará alguna casa, que no haya tus más y sus menos, y todo por la misma causa. ¿Sabes quién tiene la culpa?

—Dímelo pronto, porque como sepa quién es, la voy á arrancar todo el moño y hasta los postizos, porque la que tal enreda, no paga ni con...—Calla, mujer; si no es quien tú te crees, si es la «Tabacalera».

—Pues ahora es la mía.—Dime, mal marido, ¿tengo yo la culpa, que esa señora ó lo que sea y como quiera que se llame, que más bien debiera de no haber nacido, sea chismosa, que juegue con dos barajas, que tenga tantas caras como algunos políticos, y que se esté llenando los bolsillos, con lo que tú y otros como tú les das, para que después te vengan con promesas y cuentos?...

—¡Pero calla por Dios, mujer del diablo, no ves que si te oyen, encima voy á ir á la «Delega»!—Si la «Tabacalera» es una Compañía muy fuerte que hay en España, que tiene arrendado todos los tabacos que se venden en los estancos, y según á mí se me figura, ahí están metidos todos los más influyentes hombres de España, y algunos que deben de ser de muy lejos, porque cuando hablan, yo no los entiendo ni una palabra, aunque muy cierto es, que ellos parecen que se han criado juntos.

—¡Ladrones, pillos, hasta traidores!, les digo á los hombres que les peguen á sus mujeres, sin tener ellas las culpas.

—Les parece á ustedes bien, que yo que soy inocente de todo, porque á mi marido no le quieren vender, ó lo que sea, ese mal oliente repulsivo y lleno de palitroques «tabaco», que no sirve nada más que para tirarlo al aire, me haya pegado?

—¡Ojalá fuera el pan lo que sacaseara, á ver si se lo discutían como el dichoso «tabaco»!

Pepe el Tranquilo

Consuegra y marzo 920.

## BANCO CENTRAL

Capital: 200 millones de pesetas

MADRID	TOLEDO	AVILA	ÁREVALO
Alcalá, 31	Plaza, 16	Alcazar, 10	San Juan, 21

Giros—Prestamos—Desenentos—Pignoraciones—Depositos—Imposición—Servicio de Bolsa—Custodia de Títulos—Desenento de Cupones—Cuentas de Crédito—Cambio de Monedas y Biletés extranjeros y todas las operaciones de Banco.

**Cuentas corrientes con abono de intereses**

A LA VISTA: DOS POR CIENTO ANUAL  
A 30 DÍAS: DOS Y MEDIO POR CIENTO ANUAL  
A 90 DÍAS: TRES POR CIENTO ANUAL  
A 6 Ó MÁS MESES: CUATRO POR CIENTO ANUAL

Bonos á vencimiento fijo: iguales tipos de interés.

**CAJA DE RESERVA, con libreta, desde 1 á 10.000 pesetas: á por 100 anual.**

**SUCURSAL DE TOLEDO**  
(Antes Sucesores de A. Jiménez)

# PARA SAN JOSE

Ramilletes, Tartas, Mokas, Troncos, Almohadillas, Tocinos, Flanes, Cubanos, Sultanas, Odaliscas, Pan de Viena y Turquesas.

## CASA LABRADOR-JUAN ESTEBAN MAGDALENA, 2.-TOLEDO

### LAS SUBSISTENCIAS

## El Sr. Conde Arroyo en el Parlamento

(CONTINUACION)

¿Y qué procedimientos empleó para esto? Un procedimiento sencillísimo, un procedimiento sobre el cual yo ruego al Sr. Ministro de Abastecimientos que piense un poco, y fué, sencillamente, prohibir terminantemente, en absoluto, la salida de los trigos y de las harinas de España, y facilitar, favorecer extraordinariamente la importación de esos trigos y harinas en nuestro país; establecer zonas de seguridad, zonas de vigilancia; es decir, una vigilancia completa de las Aduanas, una prohibición absoluta para salir, una facilidad grande para entrar. Con sólo esos elementos, Sres. Senadores y señor Ministro, se consiguió no ya que se sostuviera el precio del trigo, sino que bajara, y eso puede saberlo su señoría muchísimo mejor que yo, porque datos sobradísimos tiene en el Ministerio de su digno cargo.

¿Y por qué era esto tan fácil? Pues, entre otras muchas razones, porque no se había perseguido todavía al agricultor y, por tanto, éste no ocultaba, porque no tenía miedo, porque no habiendo en esa época diferencia extraordinaria entre la situación verdad del mercado extranjero y la del nuestro, no había este deseo de ahora de exportar fraudulentamente, pues aunque decía en el día de ayer el Sr. Ministro de Abastecimientos que no se exportaba trigo ni harina de España, yo creo que lo único que puede afirmar el Sr. Ministro es, que oficialmente no sale por nuestras Aduanas más que lo de nuestras posesiones, y eso yo lo creo; pero lo que no podrá decir es que fraudulentamente no se han exportado grandísimas cantidades de trigo y harinas, y solamente teniendo en cuenta un razonamiento y una consideración, basta para que nos convenciéramos, y este razonamiento es el siguiente:

Señor Ministro de Abastecimientos, S. S. sabe que con arreglo á las estadísticas que tiene en su Ministerio, se calcula que el consumo medio de trigo en España es de 38 á 40 millones de quintales métricos, y S. S. sabe que en este año se han recolectado 36.450.000 y tantos quintales métricos, por consiguiente, el déficit podrá ser de tres millones ó de tres millones y medio. Pues bien; en España se ha importado bastante trigo, no se encuentra el trigo por ninguna parte. Se me dirá que está oculto, y á ello voy. Ciertamente, que los agricultores ante esa amenaza constante que sobre ellos pesa, tendrán algún trigo oculto, pero referiré á

S. S. un dato muy elocuente y que conozco, porque me he ocupado de él. La provincia de Toledo es una de las más productoras de trigo en España: es el granero de Madrid, tenemos la desgracia de que sea el granero de Madrid, y digo la desgracia en el sentido de que se llevan de ella no solamente el trigo sobrante, sino el que necesitamos, y en el momento actual nos encontramos con grandes «gobios», y yo sé de un compañero nuestro en el Senado, que tiene un telegrama, en el que dice que en uno de los pueblos de la provincia escasea grandemente el trigo.

Yo sé que en la misma capital se siente el «gobio», y que andan por esos campos de Dios los inspectores de abastecimientos y no encuentran trigo; de modo que si hay algo oculto, que no lo niego, es muy poco. Pero es que tenía que estar oculta la mitad de la cosecha si no se hubiera exportado clandestinamente, y cuando se va por la provincia de Toledo sólo se encuentra el trigo en pequeñas cantidades. ¿Dónde está, pues, el trigo? ¿Es que en Toledo pasa lo que no pasa en ninguna otra parte?

Yo creo que en Toledo ocurre lo que en todas partes, que no queda quizá lo necesario hasta la nueva recolección, y en las demás provincias pasará exactamente igual. Se han hecho importaciones; pero, ¿dónde está el trigo, Sr. Ministro de Abastecimientos? A mi juicio, claro que á espaldas de la ley, el trigo ha salido fuera de España, y ha salido porque hay una diferencia extraordinaria entre la situación normal del mercado; entre el precio verdad á que se vende el trigo en el extranjero y el que se vende en nuestro mercado, y no tienen temor los matuferos, porque dicen: si consigo uno y caigo en otro, me compensa el perjuicio. Precisamente por eso la cuestión de la tasa es muy delicada, y hay que tenerla muy en cuenta, y además es preciso, Sr. Ministro de Abastecimientos, que parte de esas cuantiosas sumas que se gastan en importar trigo, que se gastan en dar primas á los harineros, invertirías en el personal necesario para poner un cordón en la frontera á fin de impedir que se marche el trigo que necesitamos aquí.

(Continuará.)

**Planchado alemán**  
ÚNICA  
SUCURSAL  
Magdalena,  
núm. 10

### DE LA ALCALDIA

## El abastecimiento de trigos y harinas

Al recibir esta mañana á los periodistas en su despacho del Municipio el alcalde, Sr. Villarreal, nos manifestó:

—Que la cuestión de subsistencias en la capital, por lo que respecta á trigos y harinas, está ahora normalizada.

A nuestras preguntas sobre si llegaría á escasear ó faltar pronto tan importante artículo, el alcalde nos dijo:

—Lamento que la suscripción capitalista abierta para adquirir trigos y harinas, con el fin de abastecer suficientemente la capital, avance tan poco; pues sólo han ingresado 2.500 pesetas, necesitándose, como dijimos hace días, unas 20.000 aproximadamente. Es triste—añadió el Sr. Villarreal—que las personas pudientes no contribuyan en ocasiones como la de que se trata á ayudar al Ayuntamiento para salvar el conflicto en beneficio de todos; y más triste aún, que después de haber tenido necesariamente que subir el precio del pan, tuvieran las arcas municipales que poner pesetas para completar la suma total que hubo de calcularse para indicada suscripción.

Sin embargo, el alcalde, confía en el toledanismo de aquellos que están más llamados á prestar su valimiento en casos como el expuesto, acudiendo á cubrir el importe de esa contribución voluntaria para que la ciudad no carezca de pan antes de la inmediata recolección.

## NOTAS MILITARES

Aprobando con carácter provisional el Reglamento de la Medalla Militar.

—Disponiendo que el capitán de Infantería don Luis Ruedas Ledesma, de las Fuerzas de Poncea Indígena de Ceuta, quede disponible en la primera región y continúe el curso de observadores de aeroplano.

—Marcando normas para el ingreso en el Cuerpo Jurídico Militar.

—Indicando condiciones especiales para la aprobación de curso en la Escuela Superior de Guerra.

### IMPORTANTE

## Aviso de la Jefatura de Sección de Telégrafos de Toledo

Se advierte á los destinatarios de telegramas que se reciban en esta oficina sin las correspondientes señas y no tengan registrada dirección abreviada, previo pago de su importe, no se podrán entregar los citados telegramas, quedando en depósito por desconocido, según el Reglamento.

Toledo 15 de marzo de 1920.—El Jefe de la Sección, José Iniesta.

### Los del «Grupo Artístico»

## El teatro, en Bargas

Aún reciente el doble triunfo conseguido en el «María Teresa», de Mora, el «elemeo» de nuestros buenos aficionados á Thalia realizó anteaer su excursión de turno á Bargas, donde actuaron en el Teatro Novedades, y señalaron otro nuevo encumbramiento en su cuadro honorífico.

Los nombres de selectos artistas toledanos señalados en los carteles, eran la más pura garantía para que el público bargués no vacilase á buscar en segura localidad para presenciar «Esclavitud» y «Amor paralelo», obras que constituyeron el programa de la función celebrada el último domingo en la inmediata villa.

La perspicacia y buena organización imprimidas para llevar á efecto el debut del «Grupo Artístico Toledano» en citado coliseo de Bargas, hizo al redactor que suscribe acompañar á los cultos jóvenes que aquí constituyen, con objeto de percibir de cerca el «empujón» que han dado, y, así también, el arte de las gentiles hermanitas Nati y Faustina Alvarez, á quienes no tenía el gusto de haber admirado en tablas, como tampoco á otros muchachos.

El vecino pueblo puede decir que la función del domingo constituyó su mayor novedad de la temporada.

Numerosísimo público honró la amplia y linda sala de Novedades, destacándose entre aquél preciosas figulinas barguésitas de la buena sociedad, que encontraron ocasión de rendir á los actores y actrices de la capital el aplauso, premio digno de sus méritos escénicos en las dos obras que representaron...

¿Voy á describir á los lectores los procesos de obras que en otras ocasiones lo hemos ya hecho? Me parece huega todo ello. Es, sin embargo, mi misión grabar aquí la labor y consagración de las señoritas Herreros y Alvarez (F y N), admirabilísimas, en sus respectivos papeles, por su índole de artistas, modalidad, finura, etc. tan héroes de la jornada encandando los tipos de la jornada pide, con singular clarividencia, como Angel Arroyo, Cristóbal Garcia, Juan Redondo..., dotados de amplios recursos como buenísimos actores que son.

Reciban nuestro aplauso, añadido á los continuados que obtuvieron y lo mismo á los señores Vega (S), Ruiz (E), Alvarez (J) y Chacón (F); como igualmente á los representantes-organizadores don Justo Garcia y don Martín Fernández; y apuntador don Gonzalo Aparicio.

Satisfecho de su éxito regresó el Grupo á Toledo, disponiéndose á presentarse ante otros públicos de la provincia, en breve.

SANTOS.

### Conferencia de don Alvaro Calzado

## El socialismo y el comunismo en la España de la Edad Media

(CONCLUSION)

Infinidad de fueros, algunos de ellos de Alfonso «el Sabio», en el siglo XII, autorizaban á los campesinos á que tomaran posesión de las tierras incultas para labrarlas.

Da lectura á dichos fueros autorizando á labrar las tierras incultas y á paecer los ganados y para aprovechar las aguas para el riego y aprovechamiento de leñas, montes y árboles para quemar ó para hacer casas.

Este derecho, que los campesinos de la Edad Media tenían de ocupar las tierras abandonadas para cultivarlas, es lo que se ha llamado el derecho de presura.

¿Qué dirían los dueños de los latifundios si el legislador, alegando que la tierra ha sido creada para ser cultivada y que no es legítima la propiedad de quien no la labra, les despojara de esa propiedad?

Protestarían ruidosamente, y sin embargo, no resultarían perjudicados los propietarios actuales, porque no disminuirían sus rentas con medidas de esa índole. En cambio, infinidad de seres humanos que desean trabajar y no saben dónde, y que viven miserablemente, encontrarán el medio de desarrollar su actividad y de ganarse el pan.

También la ley protegía en aquellos lejanos tiempos á los arrendatarios, como lo prueba la Ley 22 del título VIII de la Partida quinta.

Da lectura de dicho título, por el cual se exime del pago del arrendamiento en los casos de pérdida de los frutos por lluvia, granizo, riadas ó fuegos.

Trata de la jornada de ocho horas en Aragón.

Don Fernando de Antequera dispuso en una Constitución de 1415 que los braceros del campo salieran al toque de prima de la Seo y no cesaran en la labor hasta la puesta del sol, bajo la pena de perder la soldada del día.

Nadie hizo caso de la orden. Setenta años después, el Gobierno de la ciudad trató de ponerla en vigor, bajo pena de multa y pérdida del jornal.

Continuaron resistiéndose los jornaleros, y un siglo después, en 1577, la burguesía tuvo que aceptar la jornada de ocho horas.

En 1582 se dictó una nueva ordenanza, que equivalía á establecer una jornada de siete horas.

El colectivismo ha tenido en España ilustres precursores. Los socialistas suelen citar á Tomás Moro, Campanella, Morelli, Mably, San Simón, Fourier y Proudhon.

Antes que estos tres últimos, rompieron los antiguos moldes y

se atrevieron á exponer doctrinas demoleadoras, inspirándose en las de Platón, Vives, Mariana, Pedro de Valencia, González de Collarigo, Lope de Deza, Seruela y Martínez de la Mata.

Da lectura de los apóstrofes que Vives decía, encarándose con los ricos, recordándoles palabras de Cristo.

Vives sostenía que el estado primitivo de la sociedad fué la comunidad de bienes, á la que es preciso volver.

Extremando este pensador las consecuencias de su doctrina, sostuvo que aquel que no reparte á los pobres lo que le sobra de los más necesarios, es un ladrón. Esto lo dijo trescientos años antes que Proudhon afirmara que la propiedad es un robo.

El padre Mariana sostuvo en su libro «De Rege et Regis institutione», publicado á fines del siglo XVI, teorías semejantes á las de Vives.

Algo parecido á lo que pedía el padre Mariana reclama los colectivistas contemporáneos.

Ideó, para la producción agrícola, un plan de socialismo de Estado, que los actuales socialistas aceptarían y que Costa comentó favorablemente.

Con ese plan de socialismo del Estado del padre Mariana quedaría resuelto el problema de los latifundios.

Recuerda el conferenciante la revolución comunista producida en Alemania en tiempos de la Reforma á consecuencia de la lectura de la Biblia, llegando los anabaptistas á proclamar la República comunista en uno de los Estados de Alemania.

De lo expuesto—dice el señor Calzado—resulta que en el siglo XIV se implantaron reformas y en el XVI se expusieron doctrinas de marcado carácter socialista.

También en el siglo XVIII los condes de Aranda, de Florida Blanca y de Campomanes manifestaron en sus escritos tendencias marcadas comunistas y trataron de llevarlas á la práctica.

En cambio, en el siglo XIX, y en lo que va del actual, no se ha adelantado nada en España en el terreno social.

Permanecemos estacionarios. ¿A qué se debe esto? A que el capital, á que la burguesía, á que la clase patronal han adquirido durante el siglo XIX una enorme preponderancia y á que se oponen á cuanto tiende á arrebatarle algo de sus privilegios.

Conviene que volvamos la vista hacia lo que hicieron algunos reyes en el siglo XIV, aunque sólo sea para citar su ejemplo; conviene también que nos fijemos, para inspirarnos en ellas, en las doctrinas

**Consultorio - Clínica Operatoria**  
**RAYOS X**  
**DEL DOCTOR GARCIA CAPP**  
Cuesta de los Pascuales, núm. 8, teléf. 219. TOLEDO  
Fundada el año 1906.  
**CONSULTA**  
de enfermedades de la vista, garganta, nariz y oídos, y cirugía general á cargo del  
**DR. GARCIA CAPP**  
del Hospital de la Princesa y del Real dispensario Antituberculoso Príncipe Alfonso  
Martes y viernes: de 11 á 1 y de 2 á 5.—En Madrid: todos los días (excepto los citados) de 2 á 6, Santa María, 6, pral.  
El Consultorio se halla abierto todos los días de 5 á 6 para la curación de enfermos del tratamiento, á cargo del Practicante,  
D. Fernando González y D. Cipriano F. Moraleda.

**HERRAMIENTAS**  
Tornos de banco, fijos y paralelos. Lámparas de soldar, freugas, ventiladores á mano y mecánicos, limas, sierras de mano, martillos para freugas, trocolas, machos para freugas.  
Artículos para contratistas de obras y carreteras. Machos de rosca, brocas, portabrocas, engrasadores, mandriles para tubos, llaves para tuercas, manómetros. Galería de todas clases y válvulas para conducciones de agua.  
**LA MATERIAL INDUSTRIAL (Compañía Anónima)**  
**BILBAO**  
Capital: 2.000.000 de pesetas  
Sucursal de Madrid, Veneras, 2.-Tel. 2225 M.  
(Se solicitan agentes activos para la provincia.)

**Agencia General de Negocios**  
Habilitación de Clase Pasiva  
Director: **PABLO RIESCO ALONSO**, Procurador.  
Traviesa de la Plaza, número 3. Principal, teléfono 224  
**RECLAMACIONES DE FERROCARRILES**  
**SEGUROS DE VIDA E INCENDIOS**  
Representaciones de Ayuntamientos, Eclesiásticas y particulares.—Administración de bienes raíces y urbanas.—Colocación de capitales.—Dinero con hipotecas.—Cobro de créditos.—Fideicomisos.—Rentas.—Libranzas.—Anteriores.—Depositos, etc., etc.  
Además de Quintas.—Suscripciones para África.—Mejoras de pensiones.—Cartas de fianza.—Devolución de las ingratas.—Quintas de Ultramar y últimas compañías.—Pago de derechos reales.—Gestionación de los Registros civil y de la Propiedad, Quincena y otros.—Licencias de uso de terrenos, casa, plaza, etc.—Matriculación en el Instituto y Escuela Nacional.—Aplicación de sucesiones.—Inventarios comerciales.

# Doctor Carmena Ruiz

en Medicina y Cirugía. Especialista en ojos.  
Participa á sus distinguidos clientes, que se ha trasladado á la **Galle de Venancio González (antes Armas) 30**  
Corrección exacta de miopías, hipermetropías, astigmatismo, presbicia y vista cansada por aparatos de precisión.  
Curación rápida y cómoda de rijas y granulaciones. Honorarios módicos.  
Ayudante: D. Casimiro Ibáñez Ramos, de la Beneficencia provincial.  
Horas: Días laborables, de doce y media á cuatro; días festivos de diez á una.

de los precursores españoles del colectivismo agrario.

Los partidos avanzados deben luchar en el terreno social comoluchan en el terreno político, y buscar en la Historia antecedentes que robustezcan sus campañas. Si lo hacen serán acreedores al agradecimiento de la clase proletaria vejada y oprimida por una plutocracia sin entrañas; si dejan de hacerlo, se apartarán de ellas las clases populares que tienen sed de justicia.

El conferenciante terminó su notable disertación con un parralo elocuente, poniendo de manifiesto que los mismos principios de los pensadores españoles del siglo XV inspiran á los revolucionarios rusos y expresando su esperanza de que la Humanidad adoptará nuevos rumbos de justicia, alumbrada por la luz que viene de Oriente.  
Al terminar fué objeto de una cariñosa y entusiasta ovación nuestro querido amigo don Alvaro Ca zado.

## La corrida de Resurrección

Arrendada la Plaza de Toros de esta capital para celebrar en la misma una gran corrida de novillos-toros, la Empresa ha adquirido cinco hermosas reses de la renombrada ganadería de don Vicente Torres, de Colmenar Viejo, escriturando para darlas el paseaporte á los valientes diestros «Alcazar II» y «Mañico», héroes de Tetuán de las Victorias y principales plazas de provincias. En calidad de sobresaliente de espada, actuará el joven toledano Gumersindo García «Misjas».

Los precios para esta corrida serán económicos, por lo auguramos buena entrada y negocio á los empresarios.

## Venta de casa

en la calle de la Prensa, de San Cipriano, núm. 4.  
Tiene pozo, aljibe, corral y vaguería. Longitud, 200 metros en cuadro.  
Más detalles en esta Administración.

## NECROLOGÍA

En Domingo Pérez, á la avanzada edad de setenta y nueve años de edad, y habiendo recibido los auxilios espirituales, dejó de existir el 8 de los corrientes, el bendadísimo señor don Eustaquio Olmedo Rafael, juez municipal de la citada población y padre del diputado provincial por Torrijos-Escalona don Besa Olmedo Rioja.

El entierro verificado el lunes 9 fué una sentida é imponente manifestación de duelo, siendo presidido tan triste acto por el excelentísimo señor don Manuel de Taramona, diputado á Cortes, y por don Julián, nieto del difunto.

Las cintas de fúnebre fueron llevadas por los diputados provinciales Sres. Zizo, Escobar y Honorio, señor alcalde, juez (suplente) y médico de esta villa.

A rendir el último tributo de amistad y simpatía al que fué modelo de caballerosidad y honradez, acudieron innumerables personas de quince pueblos limítrofes.

A su atribulada esposa doña Brígida; hijos, nietos y demás familia, y particularmente á nuestro distinguido amigo don Besa, acompañamos en su justo dolor y rogamos á los lectores una oración por el alma del finado.

H. ALBA  
Domingo-Pérez, marzo 1920.

## CRÓNICA DE SUCEOS

### De la capital Un atropello

Esta mañana, una carreta propiedad de Juan Carroblea, que conducía carbón procedente de Ventas con Peña Aguilera, atropelló á la anciana de sesenta años Paula Figueroa Valverde, domiciliada en el Callejón del Vicario, núm. 4.

Conducida á la Clínica, se le apreció una contusión en el hipocóndrio izquierdo y una herida contusa en la cabeza.

El suceso ocurrió en el Corral de Don Diego.  
Las lesiones fueron calificadas de pronóstico reservado, ingresando Paula en el Hospital Provincial.  
El carretero pasó á disposición del Juzgado de Instrucción.

### De la provincia Los juegos prohibidos

En Consuegra, han sido detenidos, pasando á disposición del Juzgado municipal, los vecinos Macario Quijorna y siete más, que fueron sorprendidos en la taberna del primero, jugando al monte.

Se les ocupó en el momento de la sorpresa, 442 pesetas y dos barajas.

## NOTICIERO

**Natalicio**  
Doña Erna Kirchuer, esposa de nuestro buen amigo el culto ingeniero don José Vera, ha dado á luz con toda felicidad un hermoso niño, que ha sido inscripto en el Juzgado Municipal con los nombres de José, Justino y Arturo.

Nuestra más afectuosa enhorabuena al distinguido matrimonio y familia, con especialidad al abuelo paterno del neófito, el eminente pintor toledano don José.

**Letras tristes**  
Murió ayer la niña Julia Ortega Alonso.

La traslación de su cadáver se verificó esta tarde, yendo al triste acto numeroso acompañamiento.

A sus desconsolados padres, don Ricardo Ortega, acreditado industrial de esta plaza, y doña María Alonso; hermanos, abuelos y demás familia, les remitimos nuestra verdadera expresión de pésame.

**Con permiso**  
Ha llegado á ésta, donde pasará al lado de su distinguida familia el permiso concedido, nuestro particular querido amigo don Eduardo Ariza, teniente del Regimiento Inmemorial del Rey.

Sea bien venido.

**Maderas baratas**

Nuevas y á las medidas que se deseen, las vende VIDALES, á los precios siguientes:  
Ripia de 7 pies 5,50 uua.  
Tableta de 7 pies 7,00 »  
Cuarterones de 14 pies 6,00 »  
Alfanzijas y rollos según modelos. No olvidarlo. Taller mecánico de carretería de VIDALES. Calle de Azacanes.—TOLEDO.  
SE VENDE SERRIN

**El electricista ahogado**  
Todavía no ha sido extraído de las aguas del Tajo, donde sucumbió

el sábado último, el cadáver del desgraciado obrero electricista Melitón Redondo.

**De Pueblanueva**  
Se halla vacante la plaza de auxiliar de Secretaría del Ayuntamiento de esta villa, dotada con el sueldo anual de 900 pesetas; abriéndose concurso para su provisión.

La tos, por crónica que sea, se cura radicalmente con las pastillas balsámicas del doctor Gomis. Paquete; 0,30 pesetas.

**Los «Stela», en Mora**  
Continúan triunfando en el Teatro «María Teresa», de esta población, los transformistas y varietistas Hermanos «Stela». Esta noche, en vista de los éxitos alcanzados y satisfechos de haberse visto tan honrados por aquel culto público, se despedirán con un programa monstruo, cuyos productos líquidos de taquilla los destinarán á beneficio del Hospital civil de citada villa.

**«Dominguín» á Barcelona**

Mañana saldrá con dirección á la ciudad condal el afamado matador de toros toledano Domingo González «Dominguín», el cual toreará el día de San José en Plaza Monumental ganado de Trespalacios en unión de «Saleri» y «Fortuna».

Feliz viaje y que empecemos con mucha suerte la temporada, paisano.

**Hipocarel Electrolítico Arnalot**

Es el antiséptico y cicatrizante más enérgico á la vez que el más inocuo de todos hasta el día conocidos.

**Cuidado con las substituciones.**

Pídase en Farmacias, y á su preparador G. LOZANO, Farmacéutico, Hombre de Palo, 23, Teléfono 186.—TOLEDO.

**Una caída**

En la Clínica fué asistido Antonio Martín Manzano, de Almonacid. Presentaba algunas erosiones en la cara, manifestando que se las produjo al caerse casualmente en la vía pública.

**De Talavera.—Habilitación del Magisterio**

Para proveer dicha plaza se convoca á los maestros de las Escuelas Nacionales de aquel partido, y reunirse con tal objeto en aquella ciudad el 4 de abril próximo, en local que se reanudaré y hora de las once de su mañana.

**Titular vacante**

Se anuncia la de médico del pueblo de Valmojado, en segunda convocatoria, con la dotación de 750 pesetas anuales por asistencia á 28 familias de benéficos.

# PESCADERÍA TOLEDANA

— CUATRO CALLES NÚM. 8 —  
Pescados frescos y mariscos

Conviene al público visitar esta casa, especialmente durante la actual Cuaresma.

**Defunciones y Nacimientos**  
Ha fallecido: Julia Ortega Alonso, de veintiséis meses de edad.  
Han nacido: José Vera Kirchener, Mercedes García Huerta y Matilde Moreno y Pintado.  
**Comedor de Caridad**  
Día 14.—Comida: Adultos, 83; niños, 71. Total, 154. Cena: Adultos, 86; niños, 71. Total, 157. Total número de raciones diarias, 311. Albergados: Hombres, 3; mujeres, 0. Total, 3.

**Vinos de los cosecheros Villegas y Hermano**  
de Villarrubia de los Ojos (Ciudad Real)  
Únicos cosecheros en TOLEDO GRANADA, S

**Patatas de siembra**  
de Herrera de Pisnerga, superior calidad. Para más informes, dirigirse á Gregorio Diaz Plaza, Villaseca de la Sagra, y al mismo en Toledo, Comercio, 39, Salchicheria.

**A los consumidores del HIPOCAREL**  
Considérese como ilegítimo todo producto que además de no estar envasado en frascos de origen y feite en sus etiquetas las palabras: Hipocarel Electrolítico Arnalot y al mismo tiempo carezcan del precinto de garantía con el sello

**VENTA**  
de una Fábrica de cartuchos para caza. Precios y condiciones, LUIS MATEO, ALCAZAR, 10.—TOLEDO

**SARNA (ROÑA)**  
ANTISÁRNICO Marti es el ÚNICO que la cura sin BAÑO SUS IMITACIONES son caras, peligrosas y apestan á letrina

**Hace falta**  
un segundo dependiente, para la Farmacia de F. Peña, Tornerías, 16 y 17.

**Pescado fresco**  
Exportación á todas las provincias. Dirigirse: CLAUDIO ALVARGONZALEZ, 14.—GIJÓN (Asturias).

**ANUNCIO**  
Se venden, un diván y otros enseres, en el Hotel Imperial

## LOS CUENTOS DE "EL ECO," (258) EL PESCADOR

II  
Dos años hacía que el viejo pescador, el octogenario Julián, vivía solitario en una vetusta cabaña que situada estaba á orillas del mar.  
¡Era viejo! Pero cuanto, arremangados los brazos hasta el codo y descalzos los pies, sin una gota de agua en el odre, se lanzaba en medio de las olas, remando con gran ímpetu, su pequeña barquilla, parecía lanzarse en medio del péligro para sucumbir á solas, sin que nadie pudiera sospechar el sagrado fin de aquel valiente pescador, compañero del mar desde su infancia y humilde santo que llevaba, con resignación de monje, la vida en aquella triste y solitaria parte de la tierra.  
¡Era viejo! Mas cuando llegaba la hora, tendiase por adquirir el entusiasmado manto de la noche, soltaba su faena y después de sacar, uno tras otro, los pesos de sus redes, hincaba sus rodillas sobre la calenturienta arena, y elevaba los brazos hacia el cielo, en zafema de gracias y de entre sus temblorosos labios salía una solemne oración,

que era el pago justo, equitativo y honrado, de la protección que obtenía ante el horroroso y temible abismo en que diariamente temía sucumbir.  
Y cuando el silencio de la noche, roto, de vez en vez, por los furiosos canes que allá, lejos, ladraban en el interior de las corraladas, envolvía la vieja cabaña, el viejo Julián, sentado en toco escabel de madera, leía despacio, con los codos apoyados sobre sus rodillas, y su blanca cabeza descubierto, un sagrado libro que á cada momento le hacía recordar la causa de su soledad y de su desgracia.  
II  
—«No matarás»—le había dicho mil veces su madre, cuando por viles causas, solía reñir siendo niño, con otros de su edad.  
Y siguiendo aquellos santos consejos de su madre, pasó su infancia en el púbblico blanco, muy blanco, como si un sudario de nieve hubiérase extendido sobre él.  
Crecía. Se hizo hombre. Y, envidiado de todos los pesqueros, pasó su vida, rápida, en la cosa de su pueblo. Ganó gruesa. Salvó viudas. Sintió muchas veces sobre su frente los laureles del triunfo en las regatas. La última vez, ya anciano, diezmadras sus fuerzas por la edad, disputó el premio

á José Pindall, el más arriesgado pescador de aquellos contornos. Era joven, nervudo, y cuando lívido de rabia, hacía saltar su cólera de venganza, había que temerle ó matarle.  
El viejo oyó los aplausos del público. Y cuando Pindall, lleno de rabia, saltó á la costa, dirigióse á Julián y le dijo:  
—Puedes, con alegría, escuchar tu último triunfo.  
—¿Mi último triunfo?—dijo sonriente el anciano Julián.  
—Sí, tu último, pues yo impediré que alcances otro.  
—¿Cómo lo has de impedir?—preguntó asustado Julián.  
—Matándote. ¡Por estas!—exclamó Pindall, haciendo una cruz con los dedos pulgar é índice de su mano derecha...  
Julián acordóse entonces de la palabra «no matarás», y para evitarlo marchó al solitario sitio en que vivía hacía algunos años.  
III  
El viejo pescador, cobijado en las sombras de su cabaña, santuario de paz inefable y aposento silencio de su vejez, dormía, revolviéndose con trabajo en aquel lecho formado sobre el suelo.  
Hermosa noche. La luna, única guardadora de aquellos contornos, adornaba con su azulina luz la santa mansión.

Oyóse el chirrido de un cerrojo que súbitamente impresionó al viejo. Y mientras unos traidores seguían forzando la puerta, el pobre pescador lívido de espanto y de cólera, saltaba del lecho, llevando entre sus callosas y arrugadas manos, un diminuto puñal que sus mismos asesinos lo arrebataron, y le clavaron en el corazón, cuando, fiado en su valor, les franqueó la entrada que ellos no podían.  
—¡Piedad, piedad!—gritó el pescador, llevándose la mano á la herida que soltaba grandes borbotones de sangre.  
—¿Con tu persona he de tenerla yo?—murmuró un enmascarado de los cuatro que iban y que era Pindall...  
Mas otra mano traidora le asestó otra puñalada, que dió fin con él. Y después de consumado el crimen, fué llevado por los cuatro á la orilla del mar (para salvar su honor)...  
Y á la luz de la luna, se veía flotar sobre las aguas del inmenso Océano, el sagrado cadáver del viejo pescador, del pobre Julián, mientras allá en el lejano límite del horizonte, comenzaban á levantarse unos nubarrones negros, muy negros...  
Angel Rodríguez-Palmero

En el número próximo, empezaremos á publicar el poema inédito **EL PADRE JUAN** POR Leopoldo Aguilar de Mera

# LA VICTORIA

DE LOS MEDICAMENTOS LAMBER

## SIFILIS-VENEREO

Los CONFITES LAMBER dan á las vías génito-uritarias el estado normal, evitando el uso de las peligrosísimas candel quitan y caíman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los únicos que curan radicalmente las estreñeces u trales, prostatitis, uretritis, cistitis, catarros de la vejiga, cálculos, incontinencia de orina, flujos blancos de las mujeres, blenorragia (gota militar), etc. Una caja de CONFITES LAMBER, con la debida instrucción, 4 pesetas.

EL ROOB DEPURATIVO LAMBER, inmejorable reconstituyente antisifilítico y refrescante de la sangre, cura completamente y radicalmente la sífilis y todas sus consecuencias. Impotencias dolores de los huesos, adenitis glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, polluciones, espermatorreas, herpetismo, albuminuria, esrófulas, linfadenoma, esterilidad, neurastenia, etc., Un frasco de ROOB DEPURATIVO LAMBER, con la debida instrucción, 3 pesetas.

Para correspondencia y consultas gratuitas también por cartas, que se contestará seguidamente y con reserva, dirigirse: MEDICAMENTOS LAMBER, Calle Claris, 56.—BARCELONA.

De venta y depósito exclusivo en Toledo: Droguería de don Constantino Herrera, Comercio, 32.

## LA INDIGESTION

Accedias, vómitos, exceso de bilis, ardor de estómago, dispepsia flatulenta, se curan rápidamente y no se vuelve á experimentar tomando después de las comidas una cucharadita de Magnesil, Dr. Gomis.

De Venta: en todas las Farmacias y Droguerías.

# CONTRATOS LATOS

PASTILLAS PECTORALES DE G. F. MERINO E HIJO  
En farmacias y droguerías, 075 Paquete.

## ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda á las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

### ESTÓMAGO É INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.

**"BODEGA CENTRAL" DE NORBERTO MIJÁN**  
Gran despacho de Vinos al por mayor y menor. Servicio á domicilio. Vinos olorosos de Jeréz, Manzanillas de Sanlúcar. Especialidad en vinos finos de Mesa.

FUENCARRAL, 125, Teléfono 1215 J.—MADRID

Despachos en Toledo

Tornerías núm. 25.—Teléfono 340  
Venancio Gonzalez, núm. 9.—Teléfono 242  
Rojas núm. 2.—Teléfono 215

Lea Ud, diariamente «El Eco Toledano»

## UNICO

ordinario á Madrid

DESDE EL AÑO 1864

Viuda y hermanos Díaz

Santa Fe 33, Teléfono 50

TOLEDO

Luis Vélez de Guevara, 18

(antes Urosas)

MADRID

Se hacen mudanzas, dentro y fuera de la población.

## ¡Agricultores!

ABONAD CON

Nitrato de Sosa de Chile

LA PRODUCCION ANUAL DE LAS NITRERIAS DE CHILE SE APROXIMA A TRES MILLONES DE TONELADAS METRICAS.

DE VENTA EN TODAS LAS CASAS QUE SE DEDICAN AL NEGOCIO DE ABONOS QUIMICOS MINERALES

Para informes relativos á su aplicación como abono, dirigirse al Comité del NITRATO DE SOSA DE CHILE, Madrid, Alameda, 19 Apartado 6, Teléfono 4.297



Los infalibles resultados del Jarabe Oribe, no se hacen esperar en la curación de la tos, catarros, bronquitis, etc.

### Pillole Nippol

#### Impotencia

El hombre que ha perdido sus fuerzas es un muerto que habla. ¿Deseará usted recobrar sus fuerzas perdidas? Tome PILLOLE NIPPOL, su curación será completa y radical, los médicos las recetan por sus éxitos alcanzados.

EN UNA NOCHE se curan las

#### Hemorroides

con Hemorroidida LAMBO

De venta, en Toledo y depósito exclusivo, Droguería de don Constantino Herrera, Comercio, 32.

Lea Ud. mañana «El Eco»



### LA IRROMPIBLE

Calzado de todas clases con

PISO DE GOMA

### ARAQUE

Gran fotografía de

Lucas Fraile

ZOCODOVER, 9

Única casa en Toledo, para toda clase de fotografías artísticas, ampliaciones y grupos.

Las personas de gusto, no pueden aceptar sino las fotografías de Lucas Fraile

Si está usted á pier con sus intereses no deje de anunciarse en «El Eco Toledano»: le conviene.

## La Unión y el Fénix Español

Compañía de Seguros reunidos  
CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 DE PESETAS EFECTIVAS  
COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO  
55 AÑOS DE EXISTENCIA  
SEGUROS SOBRE LA VIDA.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS.—SEGUROS DE VALORES.—SEGUROS CONTRA ACCIDENTES.  
Subdirector en Toledo: D. Sr. Viuda de P. Amador hijo, plaza de San Juan, núm. 12.  
Agencia: D. Placencia Garmezán Loria, Plaza de la Magdalena, núm. 14 y D. Enrique Buelvas Gutiérrez, Calle de Alfonso XII, núm. 8

Grandes rebajas de precios en la Funeraria de Nuestra Señora del Carmen

## DE APOLONIO GOMEZ

Comercio, 77, frente á Zocodover, Téf. 33

### — ENTIERROS DE ADULTOS —

Sepultura de 2.ª clase Coche fúnebre con 2 caballos Caja de cinta amarilla Certificado del Colegio Médico Conducir la caja á la casa Responso en San Eugenio 4 hombres para sacar el cadáver Diligencias necesarias POR 60 PESETAS	Sepultura de 2.ª clase Coche fúnebre con 4 caballos Caja de galón dorado Certificado del Colegio Médico Conducir la caja á la casa Responso en San Eugenio 4 hombres para sacar el cadáver Diligencias necesarias POR 80 PESETAS
--	--

Estos precios rigen para los entierros de parvulos, rebajando la diferencia de sepultura y tamaño de caja.

### NOTA

Caja de adulto de galón dorado . . . . .	20 pesetas
Caja de ídem de cinta amarilla . . . . .	15 .
Cajas de párvulo, de cinta azul, desde . . . . .	5 .
La familia que quiera asistencia de parroquia . . . . .	25 .

Inmenso surtido en Coronas y Féretros de gran lujo.

ENVIOS A TODAS PARTES

IMPRESA,  
LIBRERIA,  
PAPELERIA,  
Y OBJETOS DE  
ESCRITORIO

## ANTONIO GARIJO

Comercio, 12, Teléfono 88. - TOLEDO

SE HACE TODA CLASE DE TRABAJOS TIPOGRAFICOS  
ESQUELAS DE DEFUNCIÓN,  
RECORDATORIOS  
TARJETAS Y  
CARNETS PARA BODAS, ETC.

Colección "Madrid,"  
Novelas célebres

Cada tomo vale 1,25 pesetas  
DE VENTA:  
R. GARIJO.-Comercio, 12. Téf. 89